

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ACUERDO de 19 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se hace público el trámite de información pública en el procedimiento de ocupación de terrenos de dominio público hidráulico en el expediente que se cita. (PP. 697/2015).

Expediente: GR-26687.

Asunto: Autorización de ocupación de terrenos de Dominio Público Hidráulico con destino a plantaciones de frutales subtropicales en producción.

Peticionario: Unión Tropical, S.L.

Cauce: Río Guadalfeo y Rambla de Molvizar

Términos municipales: Salobreña y Molvizar (Granada).

Lugar: Márgen izquierda del río Guadalfeo (datos catastrales: 18-176-6-1, 18-176-6-9009, 18-176-5-327-b, 18-176-5-355, 18-176-5-354, 18-176-5-282), 71.900 metros cuadrados en producción, con un canon anual de 14.380 euros. Margen izquierda de la Rambla de Molvizar (datos catastrales: 18-176-9-63, 18-176-9-1, 18-134-5-453, 18-134-5-452), 100.100 metros cuadrados en producción, con un canon anual de 30.030 euros. Canon Total 44.410 €/año.

Plazo de presentación: Un mes.

Lugar de exposición: Avda. de Joaquina Egüaras, 2, 18071, Granada.

Granada, 19 de marzo de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.